

Municipalidad de Iquique
23 OCT. 2024
Prov. 10022

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

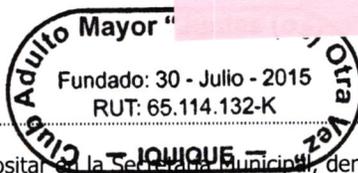
En Iquique, a 22 de Octubre del año 2024 la
Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Octubre del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Club Adulto Mayor "Juntos otra vez",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Noviembre del año 2024
- Horario : inicio 15 hrs término 17:30 hrs.
- Lugar y dirección : Casa del Envejecimiento Activo
de Serama. Santiago Polanco
Nuñez N° 2350

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Com "Juntas otra vez":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Isabel Jimenez Teria	[Redacted]	[Firma]
2	Juan Ulate Sepulveda	[Redacted]	[Firma]
3	Jacqueline Pifre Figueroa	[Redacted]	[Firma]



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>